

El CONSORCIO INMOBILIARIO FONTOR en ejecución del contrato No 110-00129-399-0-2018 celebrado con el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO DADEP que tiene por objeto: "**Prestación de servicios de intermediación comercial para la venta de inmuebles fiscales propiedad de Bogotá Distrito Capital, a través de los mecanismos de derecho privado**", a continuación presenta el informe de verificación de requisitos habilitantes, para participar en el proceso de subasta No. **SP-21026-2019**, así:

PARTICIPANTE	
APHM S.A.S. NIT 900.678.852-3	HABILITADO
MIGUEL YEZID PATIÑO GIL CC. 79.939.088	HABILITADO
VILMA JULIETA SEGURA SARMIENTO CC. 35.486.695	HABILITADO

A continuación se presenta la verificación de los requisitos habilitantes:

REQUISITOS HABILITANTES VERIFICADOS	APHM S.A.S.	Miguel Yexid Patiño Gil	Vilma Julieta Segura Sarmiento
a) Fotocopia del documento de identidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
c) Poder cuando la propuesta se presente por intermedio de un representante	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Personería de Bogotá D.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

f) Boletín de responsables fiscales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Certificado de antecedentes penales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Origen de recursos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Original de la consignación o de la transferencia de la seriedad de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Publicar en el presente documento los nombres de las personas habilitadas para participar en el proceso de subasta No. SP-21026-2019, los cuales son:

1. **APHM S.A.S. NIT 900.678.852-3**
2. **PATIÑO GIL MIGUEL YEZID C.C. 79.939.088**
3. **SEGURA SARMIENTO VILMA JULIETA C.C. 35.486.695**

ARTÍCULO SEGUNDO. Publíquese el presente informe de requisitos habilitantes para participar en la subasta en la pagina www.inmueblesdistritobogota.com, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones.

Fin del presente comunicado

Dado en Bogotá D.C., a los cinco (09) días del mes de Enero de 2020.



JUAN MANUEL TORRES LOBO GUERRERO
R. L. CONSORCIO INMOBILIARIO FONTOR
NIT 901.237.537-1